

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

HOJA DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS

1. Nombre de la asignatura	Fundamentos del comercio global II
2. Competencias	Planear las operaciones del comercio internacional a través de los elementos involucrados, el plan logístico y la legislación aplicable, para desarrollar los procesos de importación y exportación de bienes y servicios de las organizaciones.
3. Cuatrimestre	Segundo
4. Horas Prácticas	43
5. Horas Teóricas	32
6. Horas Totales	75
7. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	5
8. Objetivo de la Asignatura	El alumno determinará los requerimientos legales y la documentación de una empresa, a través de la normatividad aplicable y los INCOTERMS, para realizar operaciones de importación y exportación.

Unidades Temáticas	Horas		
	Prácticas	Teóricas	Totales
I. Términos internacionales de comercio (INCOTERMS).	18	13	31
II. Padrón de importadores y exportadores, y encargo conferido.	10	9	19
III. Regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias en México.	15	10	25
Totales	43	32	75

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE
TSU EN OPERACIONES COMERCIALES
INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Unidad Temática	I. Términos internacionales de comercio (INCOTERMS).
2. Horas Prácticas	18
3. Horas Teóricas	13
4. Horas Totales	31
5. Objetivo	El alumno seleccionará los INCOTERMS y sus incrementables, para determinar los riesgos y responsabilidades en operaciones de comercio internacional.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Clasificación de los INCOTERMS.	Identificar concepto y antecedentes de INCOTERMS. Identificar los grupos y características de INCOTERMS vigentes.	Seleccionar el INCOTERMS acorde a las operaciones de comercio internacional.	Responsabilidad Preciso Puntualidad Ética Previsor Emprendedor Dinámico
INCOTERMS y la valoración aduanera.	Identificar el concepto de valoración aduanera y su legislación. Relacionar los conceptos incrementables y no incrementables con los INCOTERMS.	Seleccionar los conceptos incrementables y no incrementables según el INCOTERM.	Responsabilidad Preciso Puntualidad Ética Previsor Emprendedor Dinámico

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso de evaluación		
Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
A partir de un caso dado, elaborará un reporte que incluya: - INCOTERMS - Riesgos y responsabilidades - Valores incrementables o no incrementables -Justificación	1. Identificar concepto y antecedentes de INCOTERMS. 2. Comprender las características de los INCOTERMS vigentes. 3. Comprender el concepto y legislación de valoración aduanera. 4. Relacionar los INCOTERMS con los riesgos y responsabilidades e incrementables.	Estudios de caso. Listas de cotejo.

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso enseñanza aprendizaje	
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Juego de Roles Ejercicios prácticos	Internet Equipo multimedia Pintaron Impresos de casos

Espacio Formativo		
Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Unidad Temática	II. Padrón de importadores y exportadores, y encargo conferido.
2. Horas Prácticas	10
3. Horas Teóricas	9
4. Horas Totales	19
5. Objetivo	El alumno determinará el procedimiento de registro en el padrón de importadores y exportadores, y de un agente aduanal en el encargo conferido, para las importaciones y exportaciones de una empresa.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Padrón de importadores y exportadores	Identificar el concepto de padrón de importadores y exportadores y sus tipos: general y sectorial. Explicar la normatividad vigente del registro de personas físicas y morales al padrón de importadores y exportadores.	Requisitar el formato de inscripción de personas físicas y morales al padrón de importadores y exportadores.	Honestidad Responsabilidad Apegado a Normas Ética Discreto Prudente Analítico
Encargo conferido	Identificar el concepto y antecedentes del encargo conferido. Explicar la normatividad vigente del registro de un agente aduanal en el encargo conferido.	Requisitar el formato "Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior "	Honestidad Responsabilidad Apegado a Normas Ética Discreto Prudente Analítico

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE
TSU EN OPERACIONES COMERCIALES
INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso de evaluación		
Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso dado, elaborará un reporte que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de inscripción de personas físicas y/o morales en el padrón de importadores y exportadores. - Procedimiento de inscripción de un agente aduanal en el encargo conferido. - Formatos requisitados de inscripción de una empresa en el padrón de importadores. - Formato requisitado de Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el concepto y clasificación del padrón de importadores y exportadores. 2. Comprender la normatividad de la inscripción en el padrón de importadores y exportadores. 3. Identificar concepto de encargo conferido. 4. Comprender la normatividad del registro del agente aduanal en el encargo conferido. 	<p>Estudio de casos Lista de cotejo</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso enseñanza aprendizaje	
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Lectura asistida Tareas de investigación	Internet Equipo multimedia Pintarrón Impresos de casos

Espacio Formativo		
Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Unidad Temática	III. Regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias en México.
2. Horas Prácticas	15
3. Horas Teóricas	10
4. Horas Totales	25
5. Objetivo	El alumno identificará las regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias, para la exportación e importación de mercancías.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Regulaciones y restricciones arancelarias	Identificar el concepto, tipos y modalidades de las regulaciones y restricciones arancelarias aplicables en México. Explicar la normatividad vigente de las regulaciones y restricciones arancelarias.	Establecer los tipos y modalidades de aranceles acorde a la operación comercial.	Honestidad Responsabilidad Apegado a Normas Ética Discreto Prudente Analítico
Regulaciones y restricciones no arancelarias.	Identificar el concepto y modalidades de las regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables en México. Explicar la normatividad vigente de las regulaciones y restricciones no arancelarias	Establecer los tipos de regulaciones y restricciones no arancelarias acorde a la operación comercial.	Honestidad Responsabilidad Apegado a Normas Ética Discreto Prudente Analítico

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE
TSU EN OPERACIONES COMERCIALES
INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso de evaluación		
Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir un caso dado elaborará un informe que contenga :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de regulaciones y restricciones arancelarias. - Tipo de regulaciones y restricciones no arancelaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los conceptos, tipos y modalidades de las regulaciones y restricciones arancelarias aplicables en México. 2. Comprender la normatividad de las regulaciones y restricciones arancelarias. 3. Identificar el concepto y modalidades de regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables en México. 4. Comprender la normatividad de las regulaciones y restricciones no arancelarias en México. 	<p>Estudio de casos Lista de cotejo</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

Proceso enseñanza aprendizaje	
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Tareas de investigación Análisis de casos Lectura asistida	Pintarron Internet Equipo multimedia Impresos de casos

Espacio Formativo		
Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE
TSU EN OPERACIONES COMERCIALES
INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Determinar los costos de exportación de importación del producto bien o servicio a través de estimación de costos aduanales, transporte y otros incrementables, para definir el precio de compra-venta.	Presenta un reporte que contenga: <ul style="list-style-type: none">- Incoterm aplicado- Cotizaciones de:<ul style="list-style-type: none">- Seguros- Fletes- Honorarios de Agente Aduanal- Calculo de Impuestos y contribuciones- Precio final del producto de exportación o importación.
Estructurar la documentación necesaria para el proceso de exportación e importación, de acuerdo con los lineamientos, requisitos, estándares y normas, para cumplir con los requerimientos nacionales e internacionales.	Integra un expediente que contenga la lista de empaque y los formatos exigibles por la autoridad competente: <ul style="list-style-type: none">- Padrones- Encargo conferido- Manifestación de valor- Pedimento- Factura comercial- Conocimiento de embarque- Sanitarios- Normas- Permisos- Certificados
Identificar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio internacional a través de la normatividad establecida por las autoridades competentes, para fortalecer las organizaciones nacionales.	Elabora un informe del procedimiento de importación o exportación que incluya y describa: <ul style="list-style-type: none">- La documentación legal,- Normatividad aplicable (nacional e internacional),- Autoridades que intervienen (nacional e internacional).-

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX

FUNDAMENTOS DEL COMERCIO GLOBAL II

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Ley Aduanera y Reglamento 2010.	(2010)	<i>Ley Aduanera y Reglamento 2010</i>	Distrito Federal	México	ISEF
Acosta Roca, Felipe.	(2007)	<i>Incoterms, Términos de Compra – venta Internacional</i>	Distrito Federal	México	ISEF

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN DEL ÁREA

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

F-CAD-SPE-23-PE-XXX